

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL N. Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fern</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
---	--	--	---

1494

3 DE MAYO

1894

CUARTO CENTENARIO

DE LA FUNDACIÓN DE LA MUY LEAL, NOBLE, INVICTA Y MUY BENÉFICA

Ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

REAL DECRETO

Teniendo en consideración los sentimientos de caridad cristiana, de filantropía y de entereza, demostrados por el vecindario de la Muy Noble, Leal é Invicta Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, durante la invasión de la epidemia colérica ocurrida en el año próximo pasado, y queriendo darle una prueba de mi real aprecio, en nombre de mi agusto hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en autorizar á su Ayuntamiento para que una á sus títulos el de Muy Benéfica y ostente en su escudo de armas la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia.

Dado en Palacio, á 20 de Abril de 1894.

MARÍA CRISTINA.

El ministro de la Gobernación
ALBERTO AGUILERA Y VELAZCO.
(Gaceta del 28 de Abril).

FECHA GLORIOSA

Allá en los tiempos del Imperio romano se registraban en sus anales fechas luctuosas de recuerdos tristes y desastrosos en lo pasado y de fatídicos pronósticos en el porvenir. En esos días nefastos, que se notaban con negra señal en sus calendarios, los Padres de la Patria pronunciaban en el Senado con dolorido acento discursos sentimentales, los sacerdotes cubrían con fúnebres crespones en sus templos las misteriosas estatuas de sus dioses y las damas romanas ocultaban sus rostros en las calles con negros velos en señal de luto. Pues bien; por un feliz contraste antítesis ha amanecido hoy para nosotros un día fausto, un día en el cual nuestra alma rebosa de júbilo, de satisfacción nuestro pecho y de regocijo nuestro corazón; y es, que en este día conmemoramos la fecha más gloriosa, que se registra en los anales tinerfeños; aquella en que por vez primera valientes y aguerridos campeones al mando del bizarro y cristiano caballero D. Alonso Fernández de Lugo, tremolaron en estas nuestras playas el estandarte de la Religión y el pendón de la Patria.

No siempre habíamos de suspirar amargamente bajo el melancólico ramaje de los sauces, como hebreos cautivos en las riberas de los ríos de Babilonia; alguna vez, descolgando nuestras harpas, al compás de sus dulces sonidos habíamos de entonar himnos de regocijo. No todos los días habíamos de llorar pasadas desventuras; alguno debía llegar, como es éste, en que habíamos de cantar glorias de nuestra inmaculada historia. Y es indudable que pueblo, que sabe estimar en lo que valen la fe y el heroísmo de sus antepasados, y los celebra y recuerda con el entusiasmo, que en la actualidad lo hace la invicta y nobilísima ciudad de Santa Cruz de Tenerife, pueblo que así se conduce, lo decimos muy alto, demuestran bien á las claras que su buen corazón es tierra agradecida en que germi-

nan los más puros sentimientos, que dignifican al hombre. Ese pueblo cumple fielmente lo que el Espíritu Santo exhorta por boca del autor del libro del Eclesiástico, cuando dice que *celebre las glorias de nuestros padres é inculquemos el ejemplo de sus heroicas hazañas en el ánimo de nuestros coetáneos, como preciosa semilla, que perpetúe sus virtudes.*

Fecha gloriosa llamaremos una y mil veces la que con tanto gozo conmemoramos en este día; grandioso y trascendental acontecimiento apellidaremos siempre la conquista de esta nuestra isla de Tenerife, porque ella dió á estos habitantes la Religión y la Nacionalidad. La conquista hizo católicos á estos nuevos sicambros y españoles á estos cántabros de la Nivaria, y por eso se realizó con la Cruz y con la espada. Como consecuencia necesaria, con la Religión vinieron á este país todos los elementos de prosperidad y grandeza, haciendo brotar de este volcánico suelo ricas y hermosas producciones y convirtiendo sus graníticas rocas en fundo solariego de nobles é ilustres familias. Si pues, como vemos, es gloriosa la fecha que conmemoramos, ya la consideremos en el terreno religioso ó ya en el social y político, bien justificadas están estas solemnes fun-

ciones de Iglesia y estos extraordinarios festejos que el clero y las clases todas de Tenerife consagran á su memoria, cuatro veces secular. Hermoso espectáculo estamos presenciando en este noble pueblo al ver como todos fundidos en un solo pensamiento y obedeciendo á una consigna de paz y unión, que nadie ha dado y todos sienten en su interior, trabajan sin abjurar de sus ideales políticos, que lícitos son en verdad cuando no están reñidos con la religión y la justicia, por contribuir cada uno en cuanto puede al mayor esplendor y magnificencia de estos festivales.

Quiera Dios que el presente Centenario, que con tanta complacencia celebramos, sea para aumento de su gloria y felicidad temporal y eterna de estos habitantes, como así en su corazón desea y en sus oraciones al cielo pide

† RAMÓN, Obispo de Tenerife.

Á Santa Cruz de Tenerife

Gran fortuna es para los pueblos el haber cumplido siempre sus deberes. El cañón «Tigre», que ya obstentáis orgullosos como vuestro, es reliquia de una gloria imperecedera. La cruz de

Beneficencia de 1.ª clase que adorna vuestro Pendón, os recordará constantemente que cumplisteis como buenos en la triste época de prueba, por que no ha mucho atravesó esta heroica ciudad

Por tan gloriosos hechos, os felicita con respeto y con cariño

EL MARQUÉS DE AHUMADA.
Capitán General del Distrito.

1494-1894

Digna de conmemoración solemne es la fecha en que se implantara en Tenerife la civilización española.

Aquel germen depositado entonces en esta privilegiada tierra, ha dado, en el transcurso de los tiempos, valiosos frutos que son otros tantos timbres de gloria para el pueblo que ha sabido mostrar en todas ocasiones su inquebrantable adhesión á la madre patria

Al recordar hoy el primer desembarco de Alonso Fernández de Lugo en las playas de esta Ciudad para emprender la conquista de la Isla y añadir tan preciosa joya á la corona de los Católicos Reyes, no puede menos de asociarse á este recuerdo la consideración de

los progresos realizados, de la radical mudanza que la acción civilizadora engendra, lo mismo en el orden material que en el intelectual y moral, y como sustituye en los pueblos y en los individuos, al predominio de la fuerza bruta, del instinto y de las pasiones humanas, el imperio de la inteligencia y de la libre actividad.

Pruebas evidentes de esta transformación nos ofrece este país en donde están representadas casi todas las manifestaciones del progreso moderno, y en estos mismos festejos se nos presenta ocasión de observar el grado de adelanto que ha alcanzado.

Sirva, pues, de estímulo á todos esta conmemoración que tales enseñanzas nos proporciona, para seguir avanzando en el camino de la perfección, y conquistar, con las armas de combate de los actuales tiempos, la inteligencia y el trabajo, las mejoras aún no llevadas á la práctica, que han de influir ventajosamente en el porvenir del país.

LUIS F. GARCÍA MARCHANTE.
Gobernador civil de la Provincia.

Nada más grato á un buen hijo que oír hablar con cariño de su madre. Así nada tan bello y encantador como leer las páginas en que están escritas las glorias del pedazo de tierra en que se ha nacido. Brillantísimas las tiene Tenerife por su valor, en la historia de estos cuatro siglos, cuya terminación ahora conmemoramos.

La generación presente, en el orgullo por las heroicidades de nuestra tierra, y como si á sus timbres faltase algo, lejos de amilanarse ante los horrores de una reciente epidemia, ha sabido aprovecharla para demostrar que es posible hermanar el valor con la caridad. Así ha podido este pueblo querido, á los títulos de Muy Noble, Leal é Invicto, agregar el quizás más grande de todos de Muy Benéfico, con entera justicia concedido, porque alcanza á todos y todos lo merecieron.

¡Celebremos, pues, el centenario de nuestra fundación; pero celebremos también en estas fiestas la virtud de este buen pueblo de la Capital de Canarias, de hoy más enaltecido con la Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

JUAN FEBLES.
Presidente de la Diputación Provincial.

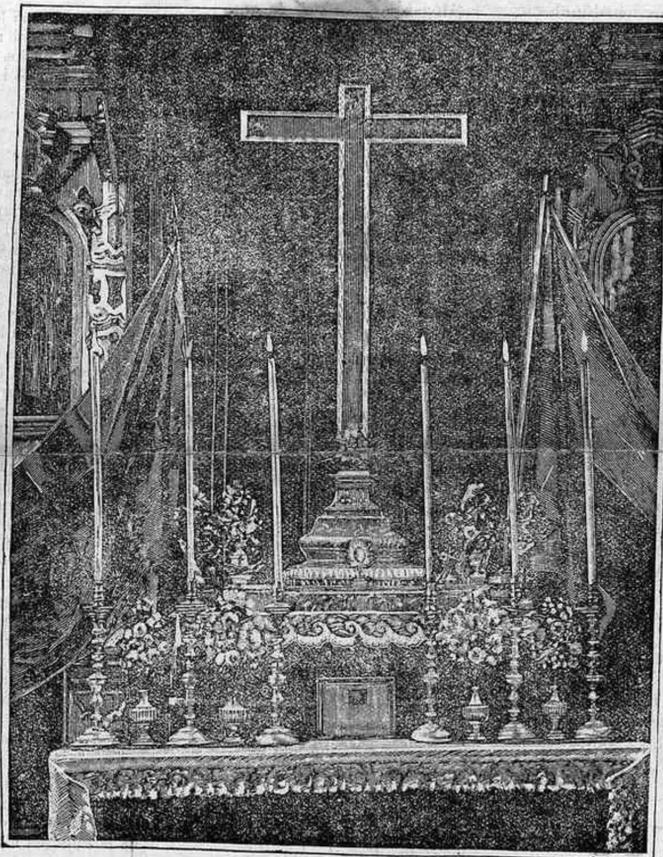
Al Muy Benéfico pueblo

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pocos días hace que, ejerciendo las funciones de mi cargo, dije en público que la mujer que mató á sus hijos era peor que las fieras y merecía ser arrojada de la Sociedad. Hoy correspondiendo á la cariñosa invitación de un amigo, siento viva complacencia en consignar mi opinión de que nada enaltece tanto á los hijos, como las manifestaciones de respeto y amor á sus padres. Por eso me asocio de todo corazón á estas patrióticas fiestas de una ciudad culta y hospitalaria, que, al celebrarlas, puede sentirse orgullosa de haber sabido conquistar, en recientes y luctuosos días, por su conducta viril y por su incomparable caridad, el excepcional título de «Muy Benéfico.»

Palabras de admiración y aplauso son estas, que, como mías, nada valen por humildes, pero reconózcase que por lo menos tienen el mérito de todo lo espontáneo, sincero é imparcial.

MELCHOR BALLESTA.
Fiscal de la Audiencia Territorial.



CRUZ DE LA CONQUISTA Y BANDERAS INGLESAS, TOMADAS Á LA ESCUADRA DE NELSON EN 1797.

Habitantes de Santa Cruz.

Todos los pueblos civilizados sienten, especial orgullo en conmemorar con suma brillantez las fechas de los acontecimientos más gloriosos de su historia.

Hace cuatro siglos llegaron a estas playas los valerosos soldados, nuestros ascendientes, que a la vez de unir esta querida comarca a la corona de Castilla, implantaron aquí por vez primera la santa enseña del Cristianismo, poniendo frente al Teide, coloso de la tierra la Cruz, primera y más hermosa representación de la grandeza del Cielo.

Con objeto de solemnizar tan fausto suceso, darán principio mañana las fiestas con que, tanto el Excmo. Ayuntamiento, como las dignas Autoridades, Corporaciones, Sociedades y demás centros de esta Capital, desean darle pública y extraordinaria celebridad, y espero que todo el vecindario, penetrado del loable objeto que las motiva, cual es el recordar los preclaros hechos y gloriosas épocas de Santa Cruz de Tenerife, que entre sus más preciados timbres, ostenta hoy el título de **MUY BENÉFICA** que por su ardiente caridad acaba de otorgarle el Gobierno de S. M., ha de contribuir a dar a los festejos el mayor realce y esplendor, probando con ello una vez más el progreso y cultura de un pueblo que, así como se ha batido con prez y gloria en defensa de su independencia y de su patria y ha llevado su abnegación hasta el sacrificio en días no lejanos de bien triste recordación, sabe también honrar dignamente la memoria de sus mayores, marcando en páginas de oro los sucesos más culminantes de su vida.

JOSÉ SANSÓN Y BARRIOS.
Alcalde.

UNA OBSERVACIÓN

Dos años hace que la Sociedad Económica de Amigos del País anunció el propósito de celebrar con una Exposición el cuarto centenario de la fundación de esta Capital. Nuestras mujeres no lo olvidan y al convertir en realidad el pensamiento hemos visto la solicitud con que han correspondido al llamamiento de la Económica, el buen deseo de cooperar al éxito del certamen y por último, podeis notarlos todos en visitando la Exposición, como han conseguido hacer una brillante manifestación de su laboriosidad, de su buen gusto artístico, de sus aptitudes.

Parece significar esto que no es con la belleza, con las gracias naturales de su sexo, con lo que quieren ocupar el lugar que les corresponde, sino que aspiran ya a que se les dé en las lides del trabajo, en los certámenes de la inteligencia y en las manifestaciones del arte. Andaba rezagada la mujer en el movimiento de la época y, comprendiéndolo, ansía recorrer en poco tiempo el camino para colocarse a nuestro lado, para seguirnos de cerca en la vertiginosa marcha del progreso.

Y notad otra cosa. La Sociedad *La X* da una comida a los pobres; asocia a la mujer a tal pensamiento y acude ésta solicita al Asilo de Beneficencia; inicia la idea de, con tal ocasión, allegar recursos para fundaciones benéficas y ved como rivalizan todas en recoger la mayor suma posible y como sienten el estímulo en contribuir a la realización del pensamiento que se les ha indicado, desde el momento en que para ello se solicitó su concurso.

Conduceme a pensar lo apuntado, que por esta nueva senda hemos de descubrir amplios horizontes y han de disiparse en cierto modo las tristezas con que en ocasiones contemplamos el porvenir de este pueblo, y si se juzga que es una ilusión de mi fantasía, no importa: que manifestarla puedo seguro de que no he de ser tildado de haber tratado de escribir tan solo una galantería.

MANUEL DE CÁMARA.
Director de la Sociedad de Amigos del País.

EL GRITO DE LA RAZA

Soneto

Ya no existen los bosques seculares asilos de una eterna primavera, ni vienen a tenderse en la ribera libres de quillas los inquietos mares.

Ya aquí no tiene la inocencia altares, ni su *Tagóror* la vejez severa, inúmeros rebaños la pradera, ¡ay! ni la vida patriarcal hogares.

Pero, sin mengua del varón preclaro que unió su nombre al trágico suceso, el pueblo de Bencomo y de Tinguaro, alta la frente y el honor ileso, en dulce posesión de bien tan caro, sólo cayó vencido ante el Progreso!

ANTONIO ZEROLO.

1494

El 1.º de Mayo de 1494 los pastores que habitaban el distrito de Añaza en la isla de Tenerife, abandonando con el anuncio del nuevo día sus camas de pieles y sus chozas de ramas, se dirigían a las orillas del mar para desde allí rendir su fervorosa salutación al próximo sol naciente, emblema para ellos de la Divinidad Creadora, mas, al llegar a la playa y mirar al Oriente, observan admirados quince grandes bultos que destacándose sobre el rosado horizonte y mecidos por las aún verdinegras aguas del Océano, se acercaban lenta y majestuosamente a tierra y, presa de supersticioso temor, corren a ocultarse entre los expesos y cerrados cardonales que crecen por todos lados, huyendo, asustados, de aquellos «negros pájaros marinos de alas blancas.»

En tanto, habiendo aclarado por completo el día, se vió que la causa que asustó a los guanches, era una numerosa flota de guerra que a toda vela se dirigía al puerto, pudiéndose ya distinguir en los altos mástiles las cruces cristianas que ostentaban los largos gallardetes y las amplias... uanderas moradas en las que campeaban las armas de Castilla y de Aragón. Al llegar frente de la desembocadura del barranco de Añago, las gallardas carabelas, plegando sus velas, largaron las áncoras, volvieron a tierra las corvas popas y botaron al agua las chalupas. Embarcaban en ellas marineros y soldados que remando vigorosamente abordaron la cercana orilla, a la que saltan presurosos con militar concierto de clarines y atambores, y batiendo los cardonales ahuyentan a los asombrados naturales que van hasta Taoro comunicando a cuantos encuentran su espanto y su miedo. En esto llega a tierra una lancha de la que baja un gallardo y bizarro caballero, de unos cuarenta años de edad, y aventajada estatura, luciendo brillantes armas y cubierto por un manto rojo, avanza unos pasos por la playa y clava en la arena una tosea Cruz de madera que traía entre sus brazos, cayendo de rodillas y adorando la fervorosamente. Imitanle los Jefes, Capitanes y soldados que ocupan la ribera y los marineros y grumetes que tripulan las naves, y las auras terrestres y las brisas marinas recogen mil plegarias religiosas que brotan del fondo de aquellos emocionados corazones. Alzase el religioso caudillo del pie del santo madero y fija la vista en el pendón Real y con la mente puesta en Dios, jura por su honor sobre su espada «morir ó conquistar la isla»... porque aquel guerrero era el muy noble y magnífico Sr. D. Alonso Fernández de Lugo, Adelantado de Canarias, Capitán General de la Costa de Africa, y Gobernador y Justicia Mayor de Tenerife y la Palma, y aquel campamento la cuna de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza del REAL de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, Capital de las Canarias.

LEANDRO SERRA Y F. MORATIN.

GRATITUD

Si noble parece el hombre cuando con la vista fija en lo porvenir siente invadido el pecho por la hermosa luz de la esperanza que le hace entrever un futuro más dichoso, no menos noble se presenta cuando vuelve su mirada hacia lo pasado y, al calor del agradecimiento que palpita en su alma, eleva himnos de gratitud a los autores de gloriosos hechos acaecidos en su patria.

Al pensar en lo venidero y emprender la ruda labor de trabajar en la consecución de mejoras y adelantos, destacase en primer término la razón, que nos guía en pos de perfeccionamientos previstos y anhelados.

Al recordar anteriores épocas y manifestar gratitud por lo bueno y digno en ellas sucedido, resalta el sentimiento, que produce en nosotros emociones dulces é inefables.

Tanto la una como el otro proporcionan al espíritu satisfacciones.

La razón, después que ha combatido con el error y le ha vencido, torna a reposar tranquila y orgullosa en los misteriosos senos del cerebro, para calmar sus tormentas.

El sentimiento que en nosotros queda tras la realización de una obra buena, viene al corazón a endulzar sus amarguras y a mitigar sus latidos.

No son los grandes cerebros los que mayores bienes han hecho a la humanidad.

Más beneficios debe ésta a los grandes corazones.

Y del corazón es de donde parten hoy el recuerdo que consagramos a tiempos que fueron y el voto de agradecimiento que rendimos a los antepasados nues-

tros que unieron a Tenerife con el mundo civilizado.

Si no les tributáramos reconocimiento, seríamos considerados como ingratos, que es el peor de los defectos que pueden afligir al hombre; é ingratos para con los muertos, que es la mayor de las ingratitudes.

BERNARDO BENTÉZ DE LUGO.

Los Pueblos que conservan en su corazón las gloriosas tradiciones de sus antepasados, son dignos hijos de la Patria; y al conmemorar esta ciudad el 4.º centenario de la conquista de Nivaria, demuestra la virilidad y fortaleza de los pueblos sanos.

Santa Cruz de Tenerife, nuevo Fénix, renace de sus cenizas al soplo patriótico del recuerdo de la implantación de la civilización cristiana en este suelo y, al honrar a Alonso Fernández de Lugo, a sus ilustres Capitanes y el noble carácter de Bencomo, se honra a sí propio.

JULIO JIMÉNEZ.

PÁGINAS SUELTAS

¡Tierra de luz singular!
¿Quién con su gloria compite?...
Envuelta en nimbo sin par
nació en las olas del mar
como Venus Anfitrite!

No humillaron su poder
jamás tempestades hondas...
Nadie le enseñó a vencer,
¡pues mucho antes de nacer
ya luchaba con las ondas!

¡Hogar de amor y de encanto
su nobleza fué su espada;
su enemigo fué el quebranto;
su pecho un muro... y su manto
fué la libertad sagrada!

Hidalga y valiente ayer
oyó la voz del deber,
y en el hogar firmemente
luchó con todo su sér
cara a cara, y frente a frente!

Hoy que dicha y placer tanto
en las almas se repite,
ni una nota de quebranto...
¡Las fiestas son el desquite
de aquellos días de llanto!

¡Espectáculo grandioso
ayer! Turbando el reposo
apareció extraño mal,
trabando un combate igual
¡coloso contra coloso!

Y como nadie le iguala,
ganó el pueblo la Victoria,
y hoy una palma resbala
del Teide, esa inmensa escala
suspensa desde la gloria!

¡Cuánta magnanimidad!
La mujer que en ansiedad
tras de los goces corría,
viéronla al siguiente día
¡hermana de Caridad!

¿Quién dijo que aquí nacieron
nuestras mujeres? Error.
La escala del Teide vieron
y por ella descendieron
llenas de virtud y amor!

¡Mujer! Palabra que aviva
nuestro orgullo y nuestra fé.
¿Qué *microbio* las cautiva...
si en esos ojos se vé
que bajaron, desde arriba?

¡Patria! Perdurable afán
de los que llorando van.
¿Quién iguala a este arrefice?...
si los guanches aún están
llorando por Tenerife...!

Aunque mueras, por fortuna
aquel que tu prez adora
tus glorias oírá una á una...
Mientras una madre llora
postrada junto a una cuna.

Ahora comprendo y admiro
como te abandonarían
los guanches en triste giro,
y, al comprenderlo, suspiro
como ellos suspirarían!

¡Patria! Perdurable afán
de los que sin calma van.
¡Cuánto amor en tí se encierra!
¡Si los guanches aún están
suspirando por mi tierra!

C. REAL.

Podemos decir sin jactancia, que la herencia que recibimos hace 400 años la legamos aumentada á nuestros hijos.

JOSÉ HERNÁNDEZ Y SAYER.

CRUZ POR CRUZ

Doble es el compromiso en que me pone una amistad á la que debo tanto, que nada puedo negarle.

Si uso ya mi mala pluma de periodista, ha olvidado cómo se escribe para el público; pero no ha olvidado que, viniendo yo también de otro pueblo descubierto y conquistado, nunca la enseñé a cantar añanzas á ese mal llamado derecho de la fuerza. Y no debo, sin embargo, ni quiero que trace palabras que resulten la nota discordante en

este número de patrióticos entusiasmos, consagrados á enaltecer las glorias de cuatro siglos de progreso, quizás lento, pero constante, desde la desierta y árida playa de San Telmo, hasta el actual floreciente estado de cultura de esta población, á la que me ligan tantos vínculos de cariño y de gratitud.

Permítaseme, pues, para cumplir con el DIARIO, que consagre estas líneas á dejar una vez más consignados mis vivísimos deseos por el engrandecimiento y la prosperidad de Santa Cruz de Tenerife, y mi caloroso aplauso por la justa concesión—efecto de la fuerza del derecho,—del título de **Muy Benéfica**.

Después de cuatro siglos, no viene mal que se cubra la Cruz de la Conquista con la Cruz de Beneficencia.

GABRIEL IZQUIERDO Y AZCÁRATE.

FRAGMENTOS

Un barranco profundo y pedregoso,
una senda torcida entre zarzales,
un valle pintoresco y silencioso,
de una playa los secos arenales;

Un cabrero en la cumbre que silbaba,
una bella pastora que corría,
una rústica flauta que llenaba
los riscos y las grutas de armonía;

En el aire reflejos y cambiantes,
en el cielo colores transparentes,
en la noche luceros rutilantes,
crepúsculos brillantes y esplendentes;

Un gallardo mancebo en la montaña
que las cabras menses perseguía,
en la cima del monte una cabaña,
y un torrente que al valle descendía;

Tales fueron los goces fugitivos
de cien generaciones ignoradas;
estos fueron los cuadros primitivos
de las risueñas islas Fortunadas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

«Sois mis hijos: escucho vuestra queja y la desgracia miro en vuestros rostros, y en vuestro duelo, como padre acudo para secar el llanto en vuestros ojos.

«Yo soy el Tiempo; y en mi frente cana como nevada cumbre en el otoño, está la autoridad con que yo vengo para hacerme escuchar entre vosotros.

«Es la traición del déspota de Güimar en la historia del mundo un episodio, que por pequeño olvidarán mañana los mismos que lo pagan con tesoros.

«No penseis en venganzas infecundas, dejadme las venganzas á mí solo; pues yo alcanzo lo mismo á los gigantes que á los más diminutos infusorios.

«El enemigo que tenéis enfrente os vencerá con la traición y el dolo, si no alcanza á domar vuestra fiera con sus torrentes de encendido plomo.

«Por la patria que amais cual buenos hijos, recibid al hispano entre vosotros, y cruzada su sangre con la vuestra se engendrará una raza de colosos.

«Y cuando llegue el suspirado día de la justicia en el terrestre globo, romperán los canarios las cadenas que á los unos opriman y á los otros.

«Hoy es preciso doblegar la frente sin ocultar avergonzado el rostro: ya tenéis en la historia asegurado entre los héroes un lugar honoroso.

«El destino del orbe nos exige, ya que en el centro de los mares somos puerto de salvación entre dos mundos y puerto de descanso entre dos polos,

«Abrir al extranjero nuestras playas, en nuestras playas ofrecerle apoyo, cuando va con su genio al nuevo Mundo, cuando va con su esfuerzo al Tormentario

«Aquí descansarán los argonautas que van á descubrir el cabo de Hornos, y á registrar la redondez del mundo, y los secretos á romper del Cosmos;

«Por aquí pasarán los navegantes que en el Oriente buscarán el oro, desafiando en el Sur, de las Tormentas el épico y horrible promontorio;

«Y pasarán también los capitanes que á los Andes subiendo como el cóndor, vencerán á mi hermano el Chimborazo que produce el volcán y el terremoto.

«Cuando pasen los siglos, y con ellos de nuestros días los mezuquinos odios, ya no irán desde el viejo al nuevo mundo rudos guerreros con salvaje encono;

«Pero vereis llegar á nuestras islas en ciudades flotantes, y en colosos que cruzarán el viento, ó de los mares navegarán por los abismos hondos,

«A los del porvenir sabios guerreros, á los guerreros de un futuro hermoso, que del nuevo vendrán al viejo mundo con sus libros, su fé y sus telescopios.

«Ellos harán del Africa vecina civilizada, incomparable emporio; de riqueza, de ciencia, de virtudes derramando en su seno los tesoros.

«Escuchad mis consejos paternales; que depongas las armas os propongo; y en alianza perpétua con Castilla alcanzareis un porvenir glorioso.»

Dijo: y al punto se cegó su cráter, y se cerraron sus abiertos ojos, y su llama apagó con un rujido que fué repercutiendo hasta los polos.

Sencillos los isleños, aunque bravos, se impresionaron tanto y de tal modo con las palabras del augusto Echeide, que prorrumpieron en acerbo lloro.

Quebrantó su fiera aquel discurso de su gigante encanecido y ronco, más que al verse en los campos de batalla por los cañones enemigos rotos.

Arrojaron sus armas los guerreros, de la patria llorando los despojos; y en vez de la clemencia castellana encontraron verdugos rencorosos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

A mí no me conmueven
inútiles memorias
de pueblos que pasaron
en épocas sangrientas y remotas.

La sangre de mis venas,
a mí no se me importa
que venga de la Arabia
ó de las razas célticas y godas.

Mi espíritu es isleño
como las patrias rocas,
y vivirá cual ellas
hasta que el mar anegue aquellas costas.

La patria es una fuente,
la patria es una roca,
la patria es una cumbre,
la patria es una senda y una choza.

La patria es el espíritu,
la patria es la memoria,
la patria es una cuna,
la patria es una ermita y una fosa.

Mi espíritu es isleño
como las patrias costas,
donde la mar se estrella
en espumas rompiéndose y en notas.

Mi patria es una isla,
mi patria es una roca
mi espíritu es isleño
como los riscos donde vi la aurora.

NICOLÁS ESTÉVEZ.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: En nombre de la sociedad *La X*, me permito suplicar á V. haga en su ilustrado diario pública manifestación de gratitud, por la caritativa tarea realizada en el día de hoy por las señoras de esta población y las dignas autoridades superiores, civil y militar, de la Provincia, colocando todos los billetes para la rifa de la acuarela regalada por el Sr. Méndez para contribuir á la creación de la Tienda asilo que se proyecta.

Al mismo tiempo debo significar á V. que dicha rifa ha de verificarse el día 5 del actual, en el baile de trages que se celebrará en los salones de la sociedad *Santa Cecilia*.

Aprovecho esta ocasión para reiterar á V. el testimonio de la consideración personal de su afectísimo amigo

q. b. s. m.
Rafael Hardisson.
Sic. Mayo 1.º de 1894.

CRÓNICA

Procedente del Cabo de Buena Esperanza entró ayer en nuestro puerto el vapor inglés *Damascus*. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Siguen celebrándose nuestras fiestas con animación extraordinaria. Ligeras lloviznas, ayer al medio día, hicieron temer que se deslucieran, pero la amenaza del Cielo no pasó de amenaza, y todos los números del programa se han ido efectuando con exactitud.

Las proyecciones luminosas preparadas por la jefatura de Obras públicas, entretuvieron antenoche y anoche agradablemente á la concurrencia, que para disfrutar de este espectáculo, nuevo en el país, se apiñaba en la plaza de la Constitución.

Hasta cerca de las 10 de la noche no se puso en marcha la gran Retreta de los cuerpos de la guarnición, organizada y dirigida por el teniente Mauriz. Este pequeño retraso no nos sorprendió á los que conocíamos la forma en que se habían hecho los preparativos, ni pudo extrañar á la inmensa muchedumbre que, ansiosa de presenciar su paso, invadía las calles y plazas del tránsito; pues resultó un espectáculo verdaderamente soberbio. La bajada por la calle del Castillo en toda su extensión, el paso por la plaza de la Constitución, resultaron de un efecto incomparable. Verdad es que el Sr. Marqués de Ahumada tomó á empeño demostrar una vez más su afecto á nuestro pueblo y su adhesión á nuestros regocijos, como ayer demostró su interés en nuestras desgracias; y secundado por los jefes y oficiales de los cuerpos quiso que la Retreta fuera —y ha sido en efecto— uno de los números más culminantes de las fiestas.

Tomaron parte en ella todas las fuerzas de la guarnición, que formaban en dos alas, llevando faroles de múltiples colores sobre grandes lanzas y quemando sin cesar brillantes bengalas.

Abrió la marcha una sección montada de la Guardia provincial; seguían las bandas de cornetas y la

nueva de tambores del 9.º de Artillería; la gran farola construida el año pasado por Felipe Verdugo, la magnífica Carroza, la charanga de Cazadores, y cerraba la comitiva otra sección de á caballo.

La carroza, tirada por cuatro mulas lujosamente enjaezadas, es de excelente efecto. Sobre una carabela, adornada con banderas y trofeos, se eleva una esbelta columna rematada por el busto del dios Marte, y á sus pies la Cruz y un hermoso león. El conjunto es magnífico y acreditó una vez más el gusto artístico del teniente Mauriz.

No menos interés que en la retreta demostró el Excmo. Sr. Capitán general en el lucimiento de la Misa conmemorativa que se celebró á las 8 en punto de ayer en la plaza de San Telmo, pues dispuso que acudieran á la formación todas las fuerzas disponibles—hasta los asistentes—de Artillería, Infantería y Guardia provincial de á pie y de á caballo. Mandó la parada el Coronel Sr. Cambreling.

Asistieron el Ayuntamiento, con maceros, el Ilmo. Sr. Obispo, los Excmos. Sres. Capitán General y General segundo jefe, Comandante y oficiales de Marina, Subinspectores de las armas é institutos militares, Gobernador civil, Cónsules, empleados públicos y una gran concurrencia de pueblo.

El aspecto de la plaza en el momento de alzar, imponente y grandioso.

Terminada esta ceremonia, la más significativa en los festejos de este año, se verificó el desfile por la calle de San Sebastián.

El paso por calles y plazas de las Carrozas alegóricas representando *El Ayuntamiento*, *El Círculo Mercantil* y la *Sociedad Santa Cecilia*, fué una continuada ovación. Fáltanos espacio para hacer una descripción, como ellas se merecen, de las tres carrozas, en las que Verdugo, Pintor y Diego Crosa han hecho verdadero derroche de lujo y de buen gusto.

El aspecto que presentaban ayer tarde la carretera de la Laguna, plaza de Weyler y calles adyacentes, no es para describir por nuestra tosca pluma. A uno y otro lado de la pista en que se efectuaba la carrera de sortijas, solo se veía un mar inmenso de cabezas; y la confusión de los sexos, los diversos colores de trajes, sombreros y sombrillas, el murmullo incesante de la muchedumbre, producían en aquel ameno sitio un golpe de vista encantador.

Diez y seis ginetes, dirigidos por D. Zenón Guezala, se disputaban las diez y nueve cintas, primorosamente pintadas unas y bordadas otras por algunas bellas señoritas. El Sol de frente molestó al principio á los ginetes, pero pronto se fueron animando y el espectáculo resultó muy lucido.

Y para que el día fuera completo, la *Danza de Enanos* llevó anoche al teatro una concurrencia extraordinaria, ofreciendo la particularidad de que, en cuanto se presentaron, el público reconoció en aquellas figuras, tan grotescas como lujosamente ataviadas, las caras de muchas personas conocidas de la población, provocando la hilaridad general y dando lugar á bromas y agudezas de buen género.

Pero la alegría general se vió turbada un instante por un incidente que pudo ser de funestas consecuencias y causa de grandes desgracias, acaso de una verdadera catástrofe, evitada solo por la serenidad verdaderamente inverosímil del público, que dió anoche una nueva elocuente prueba de su serenidad ante el peligro, de gran valor y de una sangre fría inconcebible.

A la mitad de la danza se desprendió desde las bambalinas, cayendo sobre un macizo de ramas naturales ya bastante secas, rompiéndose é inflamándose una lámpara de petróleo. El incendio se produjo instantáneamente; las llamas iluminaron la escena; las 2.000 personas que ocupaban el teatro se pusieron en pie como movidas por un resorte, algunas salieron precipitadamente; los enanos se quedaron desnudos en la escena; el peligro era inminente; la destrucción del teatro sugura para todos; pero no se oyó ni un solo grito, ni una voz descompuesta, ni hubo un desmayo. Desde la escena el Sr. Ramos y desde algunos palcos y butacas varios espectadores, recomendaban la calma, y la calma se restableció y el incendio pudo dominarse, y las señoras ocuparon de nuevo sus asientos y de nuevo tocó la

música, y siguieron su danza los enanos. Se necesita haberlo visto para comprender la gravedad de lo ocurrido y á donde llega la serenidad y sangre fría de este pueblo, ante los mayores peligros.

Así pudo evitarse anoche una gran catástrofe, volver á sus puestos todos los espectadores—mujeres en su mayor parte—y reanudarse el espectáculo como si tal cosa hubiera ocurrido.

A las 10 ya estaban los enanos bailando en la plaza de la Constitución entre los aplausos de muchos millares de personas.

Hemos llegado al momento culminante de las fiestas. El programa de hoy lo conocen nuestros lectores; esperamos que se cumplirá también con toda exactitud.

En el momento en que escribimos estas líneas para cerrar nuestra edición, sale del Ayuntamiento la procesión cívica que se dirige á la plaza de la Constitución, donde el señor Gobernador leerá el decreto concediendo á la ciudad el título de Muy Benéfica y—después de bendecirlas el Sr. Obispo—colocará en el Pendón las insignias de la Orden civil de Beneficencia para continuar luego á la Iglesia donde se celebrará la solemne función religiosa.

El celoso Administrador principal de correos, Sr. Jiménez, nos pide hacer público que todos aquellos forasteros que con motivo de las fiestas se hallan accidentalmente en esta Capital y quieran recibir aquí la correspondencia que para ellos traigan los correos de la Península, de hoy y de pasado mañana, no tienen más que avisarlo en la Oficina, dejando las señas de sus respectivos domicilios.

Ya parece cosa completamente decidida, que el lunes habrá baile en el *Casino*, como definitivo remate de las fiestas.

—Las aguas naturales del VICHY CATALÁN, van adquiriendo gran fama para el estómago, hígado, bazo y Matriz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 1.º—3'40 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegrafían de Londres, anoche hubo en aquella ciudad un encuentro entre los huelguistas y la fuerza pública, teniendo esta necesidad de hacer uso de las armas, resultando varios heridos. Témesese que se reproduzcan los desórdenes.

El Gobernador civil de Madrid, Sr. Duque de Tamames ha visitado hoy á la reina regente para participarle que no ocurría ninguna novedad.

BOLSA
Deuda perpétua 4 p8 interior, á 68'25.
Id. id. exterior, á 77'25.
Id. amortizable, á 77'35.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 108'95.
Acciones del Banco de España, (no se cotizaron).

CAMBIOS
Londres, vista, 30'56 por £.
París, vista á 21'35 p8 P.
Almodóbar.
Madrid, 1.º—10'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos recibidos de Washington dan cuenta de

que en la parte occidental de la república de San Salvador ha estallado un movimiento revolucionario. El Gobierno procura sofocarlo.

Telegrafían del Canadá que el Río Negro ha inundado la ciudad de Santa Ana causando innumerables desgracias. Van ya extraídos veinte cadáveres.

Almodóbar.
Madrid, 1.º—10'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Senado se ha aplazado hasta la sesión del viernes la votación del voto particular de los conservadores contra el *bill* arancelario.

El ministro de la Guerra Sr. López Domínguez presentará á la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley para la amortización de vacantes de generales.

Telegrafían de Manila diciendo que los moros han atacado á las tropas españolas, resultando de la lucha empuñada 17 moros muertos y un oficial español herido de gravedad.

Almodóbar.
Madrid, 30—9'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La sesión de hoy del Congreso ha carecido de interés.

Los socialistas se proponen celebrar *meetings* en Madrid y diversas capitales de provincia.

Dícese que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha impuesto un mes de arresto á los generales que fallaron el proceso de la Carraca.

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización—*El Gerente*).

Gobierno Militar
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón cazadores regional de Canarias número 1., D. Jorge Domínguez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. Adolfo Tolosa.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos del primero de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa
Mayo, 2
Santo de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz.
Santo de mañana.—Santas Mónica y Pelagia.
CULTOS PARA MAÑANA
—
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Ejemérides
Mayo, 2
1492. Terminase la conquista de la isla de la Palma con la rendición del caudillo Tanasú.
1494. Fondea en Añaza, hoy Santa Cruz de Tenerife, la escuadrilla del general Alonso Fernández de Lugo y establece su campamento á la orilla derecha del Barranco de Santos, casi sin oposición de los naturales.
1513. Vasco Núñez de Balboa toma posesión del mar Pacífico en nombre de España.
1618. Desembarcan en Lanzarote 5 000 berberiscos que devastaron el país y se llevaron cautivos 900 isleños.
1808. Fecha gloriosa que recuerda el heroísmo del pueblo de Madrid y la muerte de Daoiz, Velarde y Ruiz.
1813. Batalla de Lutzen.
1866. Combate y bombardeo del Callao de Lima.

Registro Civil
Abril, 1.º
NACIMIENTOS
María Rosa Brotons y Ballester.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

ANUNCIOS PREFERENTES
EN LA ESCUELA DE EQUITACIÓN ESTABLECIDA en la Plaza del Pilar, bajo la dirección de D. Juan Delgado se dan clases, á los precios siguientes:
Clase alterna, por la noche, pesetas 10 al mes.
Clases sueltas, cada una 1

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA en Tacoronte, para pasar la temporada de Verano. Ha de tener por lo menos de 4 á 5 habitaciones. Las ofertas pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, indicando precio.

SE ALQUILA UNOS ALMACENES propios para oficinas, calle de San José número 11.

SE ALQUILA UN ALMACÉN MUY grande situado en la Plazuela del Patriotismo. Informarán en la misma casa, Ruiz de Padrón núm. 1.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, en el mismo hotel.

Aviso
Según telegrama recibido de San Vicente el vapor *Kaikoura* llegará á nuestro puerto el miércoles 2 de Mayo y se suplican á los señores embarcadores de frutos que envíen sus notas antes de las doce del mismo día para que quede todo terminado caso que entre á media noche.
HAMILTON y C.º

FUNGIVORE
Nueva preparación de azufre nativo con cobre ó hierro, empleada con gran éxito contra las enfermedades de la viña, árboles frutales, cereales y legumbres.
Azufre sublimado, clase superior.
Azufraderas perfeccionadas Almacén de BALLESTER Y MARTI, Castillo, 18.

Faroles
para iluminación con cristales de colores y soportes. De venta: librería de A. Delgado Yumar, calle de San Francisco.

THE AGUERE Laguna
Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

REY SASTRE
(4.126) CANDELARIA 31.

Percales
Se ha recibido un bonito surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25. (4.113)
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

ARAB

Se espera en este puerto el 8 de Mayo, y saldrá el mismo día para los puntos indicados.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.
Tiene hueco para 20 toneladas sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

DORIC

llegará a este puerto el 9 de Mayo.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directo

Saldrá de este puerto el 6 de Mayo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para Barcelona directo

Saldrá de este puerto del 6 al 7 de Mayo el hermoso vapor

MIGUEL JOVER

Admite carga y pasajeros.

Agentes, H. JOS DE A. GUIMERA



Compagnie Générale Transatlantique

Para Barcelona y Marsella

El hermoso vapor francés

FERDINAND DE LESSEPS

saldrá de este puerto el 3 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

CAPITAN SCHEULT

deberá llegar a este puerto del 20 al 21 de Mayo, y regresará a Marsella

haciendo escala en Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes.

Sol, 6



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA GIBARA Y HABANA

Saldrá de este puerto el 10 de Mayo, el grandioso vapor español

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital.

AURELIANO YANES



Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El magnífico vapor de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto el 17 de Mayo

Admite carga y pasajeros

Consignatario,

AURELIANO YANES



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto

Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Mayo el rápido vapor

RIO JANEIRO

Admitido carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

Informar a su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

ANUNCIOS GENERALES

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescorofulosa, antiereética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

El Gran Descubrimiento del Siglo

EL ELÍXIR GODINEAU es el único remedio
(sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO y PROLONGACIÓN de la VIDA

Administración del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, Rue Saint-Lazare.
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO A QUIEN LO PIDA
EL ELÍXIR GODINEAU también se encuentra en todas las buenas Farmacias.

Madrid: Farmacia de Moreno Miquel, Goyoso y Moreno (sucesores) Arenal, 2.—Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4; Fortiguera y C.ª, Tallers, 22.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Aviso

Con objeto de evitar reclamaciones del público, hago presente que los precios corrientes de las bebidas que se expenden en la Plaza de Toros, son los que a continuación se expresan:

	Pesetas.
Manzanilla, 1 botella	2-50
Vino Jerez, id.	2- »
Cerveza, id.	1-25
Gaseosas, id.	0-25
Cognac, Manzanilla, Vermouth, y refrescos, por copas,	0-30

FRANCISCO BOBIN

Avis

A fin d'éviter de réclamations ennuyeuses, je fais savoir au public que les prix courants des boissons que je vends à la «Plaza de Toros», pendant les jours de courses, sont les suivants:

	Piécettes.
Manzanilla, bouteille	2-50
Vin Xeres, id.	2- »
Biére, id.	1-25
Limonade gazeuse,	0-25
Cognac, Manzanilla, Vermouth, et de boissons rafraichissantes, le verre,	0-30

FRANÇOIS BOBIN.
Café Restaurant Français Ténérife.

PARA LA PRIMAVERA

Pedro S. Reid, Puerto de Orotava, ha recibido un grande y variado surtido de
TELAS PARA VESTIDOS de Seda, Lana y Algodón.
Se envían MUESTRAS a cualquier parte de la Isla. (4117-



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Farmacia, de J. Suárez Guerra, S. Francis.o, 17

Laboratorio farmacéutico industrial

DE RAMÓN A. CAPEL

1, Barquillo, 1 y Alcalá, 43, Madrid

En este laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

Pastillas comprimidas de clorato potásico.

Id. id. cloroborásódicas a la cocaína.

Id. id. de Bicarbonato de sosa.

Id. id. de Ruibarbo.

Nuez de kola granulada.

Viño yodo tónico simple y fosforado.

Quinina granulada.

Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo.)

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones u otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central, Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos.

Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11

PASAJES PARA LISBOA en los magníficos vapores de la Compañía Unión cada dos semanas.

£ 6.6.0 primera clase

—5.5.0 segunda id.

Agentes,

HAMILTON Y C.ª